

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21365 *Resolución de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 173, de 11 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición y turno libre, de las cuales dos plazas se reservan para el turno específico de personas con discapacidad.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 190, de 3 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de edictos municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 4 de octubre de 2023.–El Alcalde, Manuel Jesús Barón Ríos.